

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1º

San José, sábado 11 de febrero de 1899

Número 35

Administración:
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO
FEBRERO

ESTE MES TIENE 28 DÍAS

Sábado 11.—Santos Desiderio, Lázaro, Fructuoso y Saturnino, obispos, y santa Eufrosina.

CONTENIDO
SECCION OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdos: número 281.—Hace nombramiento en reposición.—Número 282.—Aprueba el artículo 2º del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de Goicoechea el 16 de enero último.—Número 283.—Aprueba una tarifa de impuestos municipales del cantón del Puriscal.

Documentos varios

RELACIONES EXTERIORES.—Oficio.—Anuncio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Oficio.—Licitación.

GOBERNACIÓN. Edicto matrimonial.— Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Cotizaciones.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Gobernación

Nº 281

Palacio Nacional

San José, 10 de febrero de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Juan Antonio Granados para Jefe Político del cantón de Cañas, de la provincia de Guanacaste, en reemplazo de don

Rosa Araya, á quien se acepta su renuncia.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Nº 282

Palacio Nacional

San José, 10 de febrero de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Aprobar el artículo 2º del acta de la sesión celebrada el 16 de enero último por la Municipalidad del cantón de Goicoechea de esta provincia, en que se establece el impuesto trimestral de diez pesos (\$ 10-00) por cada ladrillera.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Nº 283

Palacio Nacional

San José, 10 de febrero de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Aprobar, con las modificaciones introducidas por esta Secretaría, la siguiente tarifa de impuestos locales emitida por la Municipalidad del cantón de Puriscal, de esta provincia.

Impuestos por trimestre

Tiendas de 1º orden	\$ 15-00
" " 2º "	10-00
" " 3º "	5-00
Herrerías de 1º "	3-00
Panaderías con venta de materiales (harina)	6-00
Candelerías	6-00
Aguardenterías	12-00
Trapiches, 1º orden	6-00
" " 2º "	3-00
Alumbrado público, por cada metro lineal	0-05

Impuestos por cada vez

Puestos de venta en la plaza, de 10 á 50 centavos.

Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

DOCUMENTOS VARIOS

Relaciones Exteriores

LEGACIÓN
DE
BÉLGICA

—10—

Guatemala, 19 de enero de 1899.

SEÑOR MINISTRO:

El Centro Internacional de Tarifas Adua-

neras, al cual se ha adherido Costa Rica, y cuya dirección superior ha sido confiada al Gobierno Belga por la Convención de 5 de julio de 1890, ha decidido insertar en lo sucesivo en el *Boletín de las Aduanas*, órgano de dicho Centro, anuncios comerciales en las mismas condiciones para todos los industriales de los diferentes países adherentes.

La casa J. Lebégue et C^{ie} de Bruselas se ha hecho cargo del servicio de esta publicación, y la nota adjunta indica las condiciones ofrecidas á los interesados, quienes pueden ponerse en comunicación directa con dicha casa para obtener todos los datos que necesiten.

Me apresuro, señor Ministro, á llevar á su conocimiento las disposiciones anteriores, á fin de que los comerciantes é industriales de Costa Rica puedan aprovecharse del nuevo órgano de publicación, de igual modo que sus colegas de Bélgica.

Sírvase aceptar, señor Ministro, las nuevas seguridades de mi más alta consideración.

(f.)—ED. LAMVERS

A su Excelencia señor don P. Pérez Zeledón, Ministro de Relaciones Exteriores

San José de Costa Rica

El *Boletín Internacional de Aduanas* es la colección oficial de la mayor parte de los Gobiernos del mundo.

Se publica en alemán, inglés, español, francés é italiano.

Aparece, por término medio, veinte veces al año; su tirada pasa de 8,000 ejemplares, distribuidos en el mundo entero.

El *Boletín* es leído por todas las Cámaras de Comercio, las Uniones comerciales é industriales, las lonjas de comercio de todos los países, y se encuentra, sobre todo, en manos de los importadores y exportadores.

Es un órgano precioso para dar á conocer en el extranjero las numerosas industrias que carecen de compradores directos ó que están obligadas á tener intermediarios, quienes obtienen la mayor parte de la utilidad en los negocios que se hacen.

La casa J. Lebégue et C^{ie}, 46, calle de la Madeleine, en Bruselas, está encargada de la publicación referida, que cuesta al año:

La página	750-00 francos
½ "	400-00 "
¼ "	250-00 "
⅓ "	150-00 "
La línea cuesta ...	15-00 "
Por 5 líneas ó más...	12-50 "

Un rebajo de 20 % al año se acordará á los suscriptores que se comprometan por un término de tres años por lo menos.

Los señores Lebégue et C^{ie} están á la disposición de los interesados para todos los informes complementarios.

Instrucción Pública

Nº 88

Señor Secretario de Estado en el
despacho de Instrucción Pública

S. D.

Gobernación de la provincia de San José, 9 de febrero de 1899.

Tengo el honor de trascribir á V., para los efectos consiguientes, el oficio nº 33 de la Jefatura Política del cantón de Tarrazú, que á la letra dice:

"La Municipalidad de este cantón, en sesión del día primero del corriente, acordó lo que sigue: Artículo 8º Con vista de la renuncia presentada por don Pedro Ureña del cargo de vocal propietario de la Junta de Educación de Santa María, y tomadas en consideración las razones en que la funda, se acuerda aceptarle la renuncia y nombrar en su reemplazo á don Leandro Elizondo.—Comuníquese. Lo que tengo la honra de trascribir al señor Gobernador para lo que tenga á bien resolver, suscribiéndome su muy atento servidor,—Pascual Vargas".

De V. atto. y seguro servidor,

MANUEL MONTEALEGRE

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la construcción de 269 metros cuadrados de piso, 259 de cielo raso y la colocación de las vidrieras de quince ventanas en el edificio escolar de este centro.—Detalles: el piso será machimbrado, tabloncillo de 1¼ pulgada de grueso, viguetas de 5 pulgadas de alto por 3 de grueso y con su correspondiente rodapié; el cielo será también machimbrado, tablilla de 5/8 pulgada de grueso, cordones en los cantos y con sus correspondientes cornisas; y para la colocación de las vidrieras que están construidas, giratoria en parte, deberán tomarse en cuenta las guarniciones que en la parte de adentro son indispensables.—La clase de madera que debe emplearse será convencional y se hará constar en el contrato.

Las propuestas dirijanse en pliego cerrado á esta Junta, dentro de la primera quincena del mes en curso.

Presidencia de la Junta de Educación central de San Ramón.—2 de febrero de 1899.

F. CAMBRONERO

3—3

Gobernación

Nº 3,556

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber que los señores Cirilo Murillo Alvarez, artesano, nacido en la ciudad de Alajuela y María Chaves Naranjo, de ocupaciones domésticas, nacida en San Francisco Dos Ríos de esta ciudad, ambos mayores de edad, solteros, costarricenses y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil. Son hijos legítimos, respectivamente, de Pedro Murillo, carpintero, y Rafaela Alvarez, de oficios domésticos; fueron mayores de edad, costarricenses y vecinos de Alajuela; y Cirilo Chaves, jornalero, y Josefa Naranjo, de oficios domésticos, mayores, costarricenses y vecinos de aquí, siendo muerto el seño. Chaves.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José,—9 de febrero de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE

MOISÉS MORALES,—Srio.

2—1

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho llega al día 6 de enero de 1899.

	Tomo	Asiento
Lindo Brother's	65	4509
José Vindas Batista	—	4562
María Soto Araya	—	4438
John William Begg Shan	—	4591
Rafael Artavia Rivera	—	4594
William Eddis Joseph	—	4713
Francisco Bonilla Chacón	—	4681
John William Begg Shan	—	4621
María y Juana Zeledón Hidalgo	—	4000
J. B. Camors y Compañía	—	4606

Registro Público.—San José, 10 de febrero de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

Hacienda

COTIZACIONES DE LA CASA PHIPPS

Londres, 20 de enero de 1899.

Bonos del Gobierno de Costa Rica	33½—34½
Bonos del Gobierno de Costa Rica	27 —28
Do. do. Certificates of unpaid Int.	217 ^s —247 ^s
5 each	104—106
Ferrocarril de Costa Rica, Prior	105—107
Mortgage Debentures	92½—93½
Do. First Debentures	3½—3¾
Do. Second do.	917—957
Do. Ordinary Shares	807—907
Café de Costa Rica, Superior Fino	657—707
Do. Superior	507—557
Do. Mediano Bueno	407—457
Do. Mediano Inferior	327—357
Do. Ordinario Bueno	
Do. Ordinario	

Señor Secretario de Estado en el
despacho de Hacienda y Comercio

San José.—Costa Rica

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista
Londres	200				203	200				203
Nueva York	210				212					212
San Francisco					212					212
N. Orleans										212
Paris	199				202	199				202
España					150					150
Italia					195					195
Alemania					200					200
Belgica					202					
Guatemala										25
El Salvador										35
Nicaragua										35

San José, 10 de febrero de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

10 de febrero.—Ayer á las 5 y 30 p. m. ancló procedente de Bluefields, con 2 días de mar, la goleta nicaragüense Buena Ventura, Capitán Cacho, 5 tripulantes y 14 toneladas de registro.—Pasajeros: Jorge Jacobs y A. Rivas.—Sin carga ni correspondencia.—Consignada á su Capitán.

10 de febrero.—Ayer á las 7 y 30 ancló, procedente de Bocas del Toro, con 2 días de mar, el bote costarricense Italia, Capitán Demetry, 2 tripulantes y 1 tonelada de registro.—Sin pasajeros, carga ni correspondencia.—Consignada á su Capitán.

10 de febrero.—Ayer á las 8 zarpó para Santo Tomás, el vapor alemán Polaria, Capitán Serdorff, 36 tripulantes y 1,796 toneladas.—Sin pasajeros.—Carga: 10,237 sacos de café con 614,220 kilos.—Sin correspondencia.—Despachado por Rohrmoser & C^a.

10 de febrero.—Á las 6 a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro, con escala en Cahuita, con 3 horas de mar, el vapor americano Mildred, Capitán Miller, 3 tripulantes y 2½ toneladas de registro.—Sin pasajeros ni carga.—Correspondencia: 1 paquete.—Consignado á J. M. Keith.

Telegramas de Puntarenas

9 de febrero.—Hoy á las 12 y 30 p. m. fondeó el vapor chileno Aconcagua, de 1,380 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar á este puerto, 74 tripulantes, Capitán Sorensen y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajero: Miguel Obregón.—Carga: 111 bultos mercaderías.—Correspondencia: 5 paquetes.—La carga no será desembarcada por no haberse recibido en Panamá la destinada para aquel puerto y estar estivada sobre la de éste.

10 de febrero.—Ayer á las 5 p. m. zarpó para Ocós y escalas el vapor chileno Aconcagua, de 1,380 toneladas y 74 tripulantes, Capitán Sorensen y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: José A. Argüello, David Fernández é Isabel Darce, para Corinto, y Rafael Rodríguez, para San José de Guatemala.—Sin carga.—Correspondencia: 3 sacos y 4 paquetes.

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN ordinaria, celebrada á las siete p. m. del día dos de febrero de mil ochocientos noventa y nueve, por la Municipalidad del cantón de Atenas, compuesta de los Regidores propietarios don José Carlos Umaña y don Víctor Ramírez, y del suplente don Florino Blanco. Presidida la sesión por el primero.

Se acordó:

Artículo I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

Examinado el presupuesto de ingresos y egresos para el corriente año, presentado por el señor Jefe Político, y habiendo suprimido en los egresos la suma de ciento cincuenta y tres pesos, que en ellos aparece por limpia del potrero municipal y cementerio,

Se acuerda:

Aprobarlo como sigue:

PRESUPUESTO

de ingresos y egresos calculado para el año de 1899.

Ingresos	Al año
Destace de ganado vacuno	\$ 2,388-00
" " cerdos	189-00
Patentes de vinatería	820-00
" " tienda	120-00
" " pulpería	68-00
" " billares	120-00
" " hoteles	20-00
Multas	250-00
Subastas	150-00
Mercado	336-00
Alumbrado	740-00
Carcelajes	92-00
Potrerajes	42-00
Matrículas	18-00

Suma de los ingresos \$ 5,353-00

Egresos	Al mes	Al año
Sueldo del Secretario de la Jefatura	\$ 30-00	\$ 360-00
" " " municipal	12-00	144-00
" " Tesorero y subvención al Hospital	40-00	480-00
" " Juez de aguas	8-00	96-00
" " Relojero público	5-00	60-00
" " maestro de la Filarmónica	50-00	600-00
" " Policía municipal	50-00	600-00
Alquiler de local para la Filarmónica	6-00	72-00
Recaudación de boletos		65-00
Medicinas á pobres		58-00
Gastos en la cárcel		200-00
Conducción de reos		55-00
Gastos de alumbrado		407-00
Honorarios del Tesorero		160-00
Gastos de oficina		140-00
Limpia del rastro		4-50
Alumbrado de la cárcel		6-00
Inspectores de caminos		100-00
Varios y eventuales		145-00

Suma de los egresos \$ 3,752-50

Resumen:

Total de ingresos \$ 5,353-00
Total de egresos 3,752-50

Saldo á favor \$ 1,600-50

S. E. ú O.

Artículo III

Siendo más conveniente que una sola persona tome á su cargo el cobro de los alquileres del potrero que es de propiedad de este Municipio,

Se dispone:

Dar en arrendamiento el potrero en referencia á la persona que mejores proposiciones haga á este respecto.

Artículo IV

Llábase la atención al Tesorero para que en lo sucesivo se ciña estrictamente á lo dispuesto por el artículo 34 de las Ordenanzas Municipales.

Artículo V

Habiendo el señor don Mauricio Méndez renunciado el cargo de Agente de Policía Municipal,

Se acuerda:

Nombrar en su reposición al señor don Pablo Montero, á quien se le reconocerá el sueldo correspondiente, desde el

primero del presente, fecha en que comenzó á prestar sus servicios.

A las 8 p. m. terminó.

FLORENTINO LOBO,—Srio.

ESTADO GENERAL

demonstrativo de los ingresos y egresos habidos en la Tesorería Municipal del cantón de Grecia, durante el año de 1898.

FONDO COMÚN.—INGRESOS

A saldo que viene de 1897.....	\$ 2,202-51
destace de ganado vacuno.....	\$ 4,792-75
cerdos.....	256-50
patentes de vinatería.....	1,223-65
pulpería.....	382-60
tienda.....	318-45
billar.....	176-95
domino.....	36-25
trapiche.....	489-55
beneficios de café.....	400-00
ingenios de azúcar.....	60-00
máquinas de aserrar.....	99-55
tenerías.....	45-00
taquillas.....	405-00
derechos.....	1,145-20
mercado.....	1,186-15
alumbrado.....	168-90
salida animales.....	632-30
multas.....	54-75
carcelajes.....	207-20
subvención á la Escuela de Música.....	230-00
maderas vendidas en la legua de Palmira.....	151-80
arrendamiento de terrenos en la misma legua.....	337-50
matricula de perros.....	6-00
reintegros.....	39-60
Suman los ingresos del año.....	12,845-65
Total.....	\$ 15,048-16

EGRESOS

Por sueldos ordinarios de empleados.....	\$ 4,070-80
sobresueldos á la Directora de la escuela central de niñas.....	420-00
sueldos al Agente de Policía de San Jerónimo de enero á julio.....	30-00
sobresueldo á dos polizontes.....	140-00
alumna bequista Mercedes Miranda, su pensión y útiles de enseñanza.....	364-75
gastos varios en virtud de acuerdos especiales de la Municipalidad.....	189-45
alquiler de casa para oficinas.....	76-00
la Escuela de Música.....	120-50
alumbrado y otros gastos de la misma.....	143-65
gastos de alumbrado público.....	790-40
reparación de la oficina telegráfica de Sarchi.....	87-65
reparación de otros edificios públicos.....	13-25
gastos de escritorio de la Jefatura Política.....	60-00
Secretaría Municipal.....	4-60
gastos de escritorio de la Tesorería Municipal.....	19-00
gastos de escritorio de las Agencias de Policía de Sarchi, San Jerónimo y Tacarcuna.....	12-95
medicinas suministradas á los enfermos pobres.....	365-65
indemnización de terrenos y construcción de cercas para la apertura del camino de la legua de Palmira.....	739-15
honorarios de abogado y gastos de deslinde de la misma legua.....	1,178-65
gastos de profilaxis venérea.....	11-00
honorarios pagados al guardabosque de la legua de Palmira.....	30-00
conducción de reos.....	39-65
indemnización de terreno y construcción de cercas para la apertura de una calle nueva frente al Hospital, al lado Norte.....	266-75
gastos de limpia del cementerio.....	11-50
potrerajes.....	120-00
construcción de atarjeas.....	236-30
alimentación de reos en la cárcel.....	24-00
construcción de una media caña en San Jerónimo.....	30-00
Policía extraordinaria en San Jerónimo de julio á diciembre.....	30-00
reparación del camino de Atenas.....	222-50
impresión de cédulas y libros talonarios.....	113-15
auxilio á los fondos de caminos del centro y de San Roque para construir el puente de arco sobre el río de Aguajote.....	400-00
rellenos de calles.....	148-55
reparación de las aceras de la plaza.....	69-00
riego de calles.....	5-00
reparación de la paja de agua del río Achote.....	6-25
eventuales—gastos varios.....	393-30
Suman los egresos del año.....	10,943-60
Por saldo para 1899.....	4,104-56
Suma igual á la de ingresos.....	\$ 15,048-16

RESUMEN

	DEBE	HABER
A saldo de 1897.....	\$ 2,202-51	
A ingresos de 1898.....	12,845-65	
Por egresos de 1898.....		10,943-60
Por saldo para 1899.....		4,104-56
Sumas iguales.....	\$ 15,048-16	\$ 15,048-16

AVISO

Febrero 7.—En esta fecha fué presentado á la Policía de este cantón, como perdido, un caballo melado, manco, mostrenco, regular tamaño y andadura. La persona que se crea con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política de Palmares, 8 de febrero de 1899.

BERNARDINO SOLÍS

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes:

- 1898 Dicbre. 17.—Un novillo moro, cachos al tiro, marcado.
 — 17.—Una vaquilla hosca, marcada.
 — 23.—Un caballo retinto, manco, marcado.
 — 23.—Un novillo overo de negro y blanco, marcado.
 — 23.—Un caballo bayo, pequeño, marcado.
 — 15.—Un caballo retinto, regular tamaño, fierro confuso.
 1899 Enero 4.—Un buey hosco, grande, marcado.
 — 4.—Una vaca alazana, pequeña, mostrenca.
 — 8.—Una vaca hosca, vieja, marcada con dos fierros.
 — 7.—Una vaca negra, camarona, marcada.
 — 15.—Una vaca hosca, mohina, marcada, grande.
 — 15.—Una vaca alazana, pequeña, cachos al tiro, despuntada, marcada.
 — 26.—Un novillo amarillo, manchado, mostrenco.

El que se considere con derecho á alguno de dichos animales, preséntese á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela,—26 de enero de 1899.

EDUARDO MARTÍN A

AVISO

En las fechas que al margen se indican, fueron recogidos por la Policía los animales siguientes:

- Escasú. Enero 1.—Un caballo blanco, grande, tuerto, ordinario, con fierro confuso.
 Santa Ana. Enero 1.—Un potro melado, pequeño, ordinario, con lucero en la frente.
 Santa Ana. Enero 1.—Una potrancia retinta, pequeña, ordinaria, con lucero grande en la frente.
 Las personas que se juzguen con derecho á esos animales, que los reclamen en el término de ley.
 Jefatura Política del cantón de Escasú, 11 de enero de 1899.

P. BRENES

AVISO

En el corral municipal fué depositada una yegua alazana, pequeña, nueva, recortada y con fierro confuso en la paleta del lado de montar, sin herraduras y con un carate en el cuello, aperada. Fué recogida anoche en San Vicente.

La persona que se crea con derecho á ella, ocurra á legalizarlo.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 24 de enero de 1899.

GREGO FUENTES G.

AVISO

Con fecha 25 de noviembre del año pasado, fué presentada como perdida al fondo de Policía de este cantón una vaca negra, pailetas, con un fierro semejante á un 1.
 La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 2 de enero de 1899.

RODOLFO ROJAS

AVISO

El 21 del corriente fué presentado á la Policía de Santa Ana, en calidad de perdido, un caballo salpicado, pequeño, mostrenco y de regular andadura.

La persona que se considere con derecho, que lo legalice dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Escasú, 27 de enero de 1899.

P. BRENES

AVISO

En la fecha que se indica, fué recogida como perdida por la Policía.

Enero 6 de 1899.—Una vaca alazana, sin cría y sin fierro ni se ñal.

Las personas que se consideren con derecho, que se presenten á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Atenas, 27 de enero de 1899.

PEDRO ARIAS B.

AL PÚBLICO

La Municipalidad de este cantón ha designado los días doce y trece del entrante febrero para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa; á nombre de todo el vecindario y en el mío propio me hago el honor de invitar á todos los vecinos de ésta y las demás provincias, á fin de que concurren á dar mayor animación con su presencia á dichas fiestas.

Jefatura Política del cantón del Paraíso, 28 de enero de 1899.

GREGO SÁENZ

AVISO

Han ingresado al corral municipal:

Novbre. 23 de 98.—Un caballo alazán, careto, de regular tamaño, con una pata blanca y mostrenco.

Enero 29 de 99.—Un novillo barroso, cuernos al tiro y marcado al lado derecho con tres signos, siendo el último una E.

Enero 31 de 99.—Una vaca mora, camarona, panda y mostrenca.

Enero 31 de 99.—Una yegua retinta, pequeña, lucero y marcada en la paleta del lado de montar con marca confusa.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 1º de febrero de 1899.

GREGO FUENTES G.

Anuncios

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

El lunes 13 de los corrientes, en el lugar de costumbre, y á las 7 p. m., habrá sesión ordinaria de junta general. Se tratarán asuntos de importancia.

San José, 8 de febrero de 1899.

Secretario,

F. J. RUCAVADO

3—4

Secretaría de la Facultad de Medicina Cirugía y Farmacia

Desde esta fecha queda abierta la matrícula de la Escuela de Farmacia.

San José, 2 de febrero de 1899.

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ,

Secretario ad hoc.

8—3

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE FEBRERO DE 1899

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Sábado.....	4	1 a. m.
Martes.....	7	4 a. m.
Sábado.....	11	8 a. m.
Martes.....	14	10 p. m.
Sábado.....	18	1 a. m.
Martes.....	21	3 a. m.
Sábado.....	25	6 a. m.
Martes.....	28	9 p. m.
Sale de Bolsón		á las
Sábado.....	4	10 a. m.
Martes.....	7	1 p. m.
Sábado.....	11	5 p. m.
Martes.....	14	7 a. m. del 15
Sábado.....	18	10 a. m.
Martes.....	21	12 m.
Sábado.....	25	3 p. m.
Martes.....	28	6 a. m. del 1º
Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Jueves.....	2	2 a. m.
Jueves.....	9	9 a. m.
Jueves.....	16	3 a. m.
Jueves.....	23	8 a. m.
Sale del Bebedero		á las
Jueves.....	2	9 a. m.
Jueves.....	9	1 p. m.
Jueves.....	16	10 a. m.
Jueves.....	23	3 p. m.

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en El Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

Puntarenas, 1º de febrero de 1899.

LA EMPRESA

REMATE

Lista de las mercaderías que por tener más de cuatro meses de bodega se rematarán en la Aduana de Limón a las doce del día 16 de febrero de 1899

El presente remate anunciado para el once, se trasfiere para el día dieciséis del corriente.

Inspección General de Aduanas.—San José.

F. VILLAFRANCA

MARCAS	NÚMEROS	Nº de B.	CONTENIDO Clase de mercaderías	PESO	Nov. 14/98
R. V.	8,528/38	5	Barriles vino vacíos.	136	Inv. 14/98
G. G.	8,522/33	9	— vino.	977	—
G. D.	5	1	— vacíos.	45	—
K. & Shafer	8	1	— vino.	120	—
L. R.	2	1	Lj. aceite.	12	—
—	sin.	1	Hj. estufa.	65	—
—	624/7	4	Barriles vino tinto.	391	—
—	628	1	Cj. champaña.	59	—
—	629	1	Cj. vino tinto.	51	—
—	630	1	Cj. vino tinto.	51	—
—	631	1	Cj. ageno.	26	—
Cia. Agencias	sin.	1	Cj. muestras sv.	77	—
A. R.	9,151	1	Cj. útiles cuerdas.	6	—
—	100	1	Cj. anuncios.	15	Fournel 13/4/98
—	4	1	Cj. aperitivo quinina.	7	—
—	8	1	Cj. anuncios.	14	—
D	5	1	Cj. canfin.	22	—
Sabanilla	sin.	1	Paq. muestras.	1	—
M. Romero	—	3	St. sal.	155	—
Ross	1	1	Cj. mantequilla.	37	—
M. Roux	2	1	Cj. frijoles.	20	—
—	5	1	Hj. cama.	120	—
—	6	1	H. resortes, cama y colchón.	272	—
C. V. L.	537	1	Cj. vacía.	7	—
E. B.	—	7	St. avena.	390	—
S. D. S.	802	1	Cj. anuncios.	31	—
TE. & CT.	2,346	1	Cj. Wiskey.	28	Inventario 14/98
L. A.	2,349	1	Cj. cuadros.	14	—
—	6/bis.	1	Cj. champaña.	20	—
—	115	2	Cj. mistela.	68	Atrato 28/4/98
—	7/10	2	Cj. amargo.	43	—
—	11/20	4	Barriles cognac.	356	—
—	1	1	Cj. cápsulas botellas.	25	—
—	2	1	Cj. rótulos.	3	—
—	27	1	Cj. conservas.	56	—
—	5	1	Cj. frutas cristalizadas.	40	Fournel 13/4/98
—	6	1	Cj. turrones.	23	—
—	1	2	Cj. vino jerez.	40	—
—	2	2	Cj. anisado.	41	—
—	3	2	Cj. vino San Rafael.	65	—
—	4	2	Barriles vino dulce.	314	—
A. A. D.	12	1	Cj. mercancías.	12	Adirondack 23/4/98
M. D. & C.	398	1	C. candelas.	14	Alleghany 2/4/98
B. & A.	115	1	Pqte. muestras sv.	1	Medway 18/4/98
G. C.	sin.	1	Cj. molduras doradas.	10	Hy Dumois 18/4/98
—	—	157	Hojas zinc.	766	Inventario 14/98
—	—	45	— caballetes.	118	—
—	—	2	Sillas usadas.	8	—
G. F.	—	1	Bj. muestras sv.	18	Alene 8/5/98
L. A.	561	1	Fl. tapones corcho.	32	F. de Lesseps 19/5/98
V. Z.	sin.	1	Barril vacío.	11	—
F. J. A. & C.	1	1	Bj. cadena de hierro.	100	Alps 24/5/98
E. L.	11	1	Cj. tabaco Meal-Rose.	62	Athos 6/8/98
I. D. S.	249/68	5	Tercerolas manteca.	1,000	—
—	269	10	Barriles manteca.	500	—
B.L.M.	sin.	3	Aj. tubos hierro cañería.	187	Pará 15/8/98
P. C.	2	1	Cuñ. grapas.	48	Alene 27/8/98
D. S. T.	sin.	153	Tablas madera.	2,295	Inventario 14/98
E. L.	18	10	St. maíz.	427	Athos 6/8/98
—	15/17	3	Barriles cristalería.	159	—
—	22	3	Cj. conservas.	30	—
—	21	5	Cj. carne conservada.	68	—
—	20	1	Cj. papel carta.	72	—
—	24	1	Efectos metal.	13	—
—	1	1	Cj. lámparas metal.	8	—
J. C. H.	2	1	Cj. sardinas.	25	Inventario 31/7/98
S. T.	—	1	Cj. maicena.	13	—
A. C. H.	sin.	1	Paq. muestras.	6	—
de L. C.	427	1	Cj. vacías.	8	—
F. Alvarado	—	1	Cj. mistela.	60	—
R. Bonilla	105	1	Paq. impresos.	4	Altai 14/5/98
L.L.C.	454	1	Cj. anuncios.	5	Inventario 31/7/98
H. R. M.	20	1	Paq. jabón ordinario.	1	Adirondack 17/7/98
A. B.	674	1	Cj. anuncios.	2	France 18/10/98
EL.	sin.	1	Cj. vidrios rotos.	53	—
B. C.	1	10	Bj. papel envolver.	300	Inventario 31/7/98
J. J. Ross C.	—	10	Barriles cerveza.	1,100	—
A. R.	—	1	Cj. papelería.	75	—
F. C. R.	57	1	Cj. impresos.	5	—
E. L.	19	2	Terc. vinagre común.	734	—
A. L.	1/25	2	Bars. vacío.	20	—
H. Ingalls	sin.	2	—	66	—
F. H.	99,935	1	—	23	—
H. T.	4315	1	—	16	—
E. G.	4	1	—	14	—
A. M.	sin.	1	—	56	—
J. A. A.	138-102	2	Rollos alambre para cerca.	43	—
G. H.	16	1	Tarro pólvora cacería.	12	—
—	sin.	1	Lata aceite.	3	—
—	—	1	Cj. conservas & munición.	16	—
—	—	1	Cj. pintura.	6	—
M. Arribas	—	2	Barril vacío.	29	—
—	—	2	Paq. muestras.	4	Alene 8/8/98
—	—	1	St. harina rotos, en mal estado.	100	Altai 6/4/98
—	—	1	Paca heno.	39	—
—	—	1	Cj. puros.	13	Inventario 31/7/98

La base para el remate será el precio de la mercadería en plaza con rebaja del 25 o/o, según orden superior.

El Inspector.—S. Z. AGUILERA

Administración de la Aduana de Limón.

Vº Bº—El Administrador,

BALVANERO VARGAS

Inspección General de Aduanas.

F. VILLAFRANCA

LICEO DE COSTA RICA

La matrícula de este establecimiento estará abierta desde el 20 de febrero hasta el 10 de marzo. No se admiten alumnos oyentes. Los exámenes para los que perdieron el curso se practicarán del 20 al 28 de febrero. Los que desearan presentarse á ellos, pagarán por una asignatura \$ 3-00, por dos \$ 6-00 y por más de dos \$ 9-00, y deben hacer previamente la solicitud ante el Director.

San José, 28 de enero de 1899.

El Director,

C. GAGINI

10-6

LICEO DE COSTA RICA

Hasta el día 20 de febrero se recibirán solicitudes relativas á la provisión de becas de la Sección Normal. Las vacantes son las siguientes:

Por San José....	2
„ Cartago.....	2
„ Alajuela.....	1
„ Heredia.....	1
„ Guanacaste....	1
„ Limón.....	1

Los aspirantes deben presentarse el día 23 de febrero para el examen de ley.

El Director,

C. GAGINI

San José, 4 de enero de 1899.

10-V-9

Junta de Caridad

Con el objeto de allegar fondos al Hospital de San Juan de Dios, se abre la inscripción para la admisión de nuevos hermanos.

Para ser miembro de la Hermandad de la Caridad se requiere: 1º—Ser mayor de veintiún años y de notoria buena conducta; 2º—Haber recibido una educación intelectual que ponga al aspirante en aptitud de desempeñar un puesto en la Junta de Gobierno; y 3º—Contribuir con una limosna de VEINTICINCO PESOS á favor del Hospital, la que será pagada en la Tesorería de la Junta.

La Junta general de la Hermandad tendrá lugar el 3er. domingo de abril de este año.

(Acuerdos de 18 de noviembre de 1891 y de 24 de marzo de 1895)

Tesorería de la Junta de Caridad.—San José, 26 de enero de 1899.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Desde el 20 del corriente hasta el 10 de marzo, se abrirá la matrícula de este Colegio para alumnos de 1º á 4º año, previo el pago de cinco pesos en la Tesorería Municipal. Los exámenes de admisión, prescritos por el Reglamento, se verificarán del 20 al 26 del presente mes, para lo cual se hará anticipadamente la solicitud respectiva ante esta Secretaría.

Colegio de San Luis Gonzaga.—Cartago, 1º de febrero de 1899.

El Secretario,

CELSE GAMBOA

AL PÚBLICO

Como Inspector de la Lotería del Asilo Chapuí, certifico que la cantidad de veintiún mil pesos (\$ 21,000), para el pago de los números que resulten favorecidos, está depositada en la Tesorería de la Junta de Caridad. El sorteo tendrá efecto el próximo domingo.

San José, 7 de febrero de 1899.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

Nº 3,406

ALBERTO ECHANDI,

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: casa de don Luis Fernández, frente al Hotel Europa, sombrerería de Camprubí y sastrería de Vicente Montero.

26-9